

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 4498** *Resolución de 28 de febrero de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la de 14 de febrero de 2024, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Estudios para la Defensa y Seguridad.*

Advertido error en la citada resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de 28 de febrero de 2024, y de acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 24300, donde dice: «Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación», debe decir: «Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón».

Zaragoza, 28 de febrero de 2024.–El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.